

LA INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN LA OTAN

(Conferencia impartida al XI Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas)

Javier Pardo de Santayana y Coloma

Teniente general (R)

Introducción

La historia de nuestra integración en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es una historia con final feliz, pero también una historia de dificultades superadas; por eso puede ser fuente de lecciones provechosas. Unas lecciones seguramente aplicables al tipo de problemas que vosotros podréis encontrar hoy y con los que seguramente ya habréis topado alguna vez, dado el ambiente en el que ahora os desenvolvéis tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Suelo yo decir que existen dos tipos de personas: las que se dedican a crear problemas y las que se esfuerzan por resolverlos, y, habiendo vivido personalmente una experiencia en la que estos últimos llegaron a superar con su esfuerzo y su habilidad a los primeros, me parece interesante recordaros cómo lo consiguieron. De otra forma no estaría yo aquí, siendo como soy receloso ante la idea de pontificar sobre cuestiones históricas, ya que estoy convencido de que cuanto más se intenta explicar la realidad del pasado más se aleja uno de ella, y de que más conviene mirar hacia el futuro que hacia el pretérito, lo que no es obstáculo para afirmar que siempre será conveniente conocer las lecciones de la Historia. La verdad es que me parece un gran acierto que este ciclo se haya incluido en vuestro programa de estudios.

Ambiente general

Realmente, el proceso de nuestra entrada en la Alianza Atlántica bien puede calificarse de curioso y atípico. Como tantas veces, los actores de la función eran incapaces de percibir lo que nos decía a voces el sentido común, y era que la asimilación política de España al conjunto de las democracias occidentales nos abocaba a integrarnos a corto o a medio plazo en sus foros e instituciones, y que la situación internacional (una guerra fría en la que aquéllas formaban bloque frente a la amenaza del totalitarismo soviético) no admitía otra posibilidad lógica que no fuera el alineamiento solidario con el mundo libre. Además, España se encontraba ligada desde el año 1953 a la defensa de Europa a través de su relación especial con Estados Unidos, de modo que el proceso natural era que en su nueva condición política entrase ya definitivamente a formar parte de los mecanismos europeos y atlánticos de seguridad y defensa.

Sin embargo, la curiosa realidad era que la opinión pública se mostraba mayoritariamente en contra de la política de bloques, demonizada por los eslóganes de lo «políticamente correcto» y por las exhibiciones de antiamericanismo de las marchas a Torrejón. Sesudos analistas preconizaban solemnemente cosas tan absurdas como nuestra incorporación al bloque de unos «Países No Alineados» que pretendían sacar tajada de una y otra parte, y que en su mayoría se inclinaba por los soviéticos, quizá con el erróneo convencimiento de que los vientos de la Historia soplaban a favor de la victoria final del comunismo, que, aunque practicaba lo contrario entre los suyos, conservaba todavía una cierta capacidad de exportación de eslóganes referidos a la libertad y a la justicia social. Este despiste generalizado afectaba también a algunos estrategas, y no faltaron voces de cierto prestigio que proponían, nada menos, que nuestra organización militar adoptara la fórmula yugoslava, cuyos efectos tanto han favorecido el lamentable estado en que hoy se encuentran los Balcanes.

Éste era el ambiente en España mientras la guerra fría coexistía con un desarrollo incipiente del proyecto europeo, y cuando el presidente Calvo Sotelo, con indudable valor y grandes dosis de oportunidad, decidió que entrásemos en la Alianza Atlántica. El 23 de febrero de 1981 había demostrado la fragilidad de nuestra democracia, y era preciso fortalecerla y normalizarla acelerando la integración de nuestra nación en las instituciones internacionales. Con la entrada en la OTAN el presidente español reconocía una realidad evidente: que para estar a las maduras era preciso estar también a las duras; esto es, que para acceder a los beneficios de la entrada en Europa había que mostrar nuestra disposición solidaria frente el enemigo común.

Nuestra entrada en la Alianza tuvo lugar el 30 de mayo de 1982, pero en octubre de ese mismo año se producía ya un cambio político, y con ello uno de esos bandazos nocivos para nuestra credibilidad internacional a los que desgraciadamente nos estamos acostumbrando, puesto que el proceso de integración en la Alianza quedó congelado poco después de iniciarse. Pero he aquí una de las primeras lecciones que podemos extraer de la experiencia vivida: como no hay mal que por bien no venga, siempre podremos hacer de la necesidad virtud si ante los obstáculos que encontramos en nuestro camino somos capaces de desarrollar reacciones positivas en vez de, simplemente, lamentarnos. En este caso el largo periodo de congelación resultó ser francamente útil, porque se aprovechó para conocer a fondo la Organización Atlántica, las personas, los documentos, los mecanismos, y las sutilezas que son necesarias para llevar a buen término una negociación en un ámbito tan complejo como aquél.

Mientras tanto, en el ambiente político la confusión adoptaba formas casi kafkianas, como aquel «OTAN, de entrada no» cuya descripción merecería por sí sola el trabajo de los especialistas. Pero como la realidad es muy tozuda, en el año 1986, es decir, unos cuatro años más tarde, el Gobierno convocaría un referéndum en torno al cual se acumularon, por cierto, las más llamativas contradicciones. En efecto, lo convocaron quienes se habían opuesto a nuestra entrada en la OTAN, ahora convencidos de que debíamos seguir en ella, y su resultado acabó por hacer que España fuera el país de la Alianza que más firmemente manifestó su deseo de pertenencia, puesto que su compromiso resultó ser fruto de la voluntad del pueblo español y no de una simple decisión del Gobierno. Para mayor perplejidad de los observadores externos, la oposición, decididamente favo-

rable a la Alianza, propugnó la abstención. Claro que quería forzar a que quienes fueron inveterados enemigos de la entrada en la Alianza realizaran el colosal esfuerzo de hacer cambiar de opinión a sus propias bases sin contar con apoyos adicionales.

He aquí otra lección, que por cierto no deja demasiado bien parado al juego político basado en la interpretación de la opinión pública a través de encuestas y sondeos, puesto que ésta pudo ser reorientada con cierta facilidad mediante el adecuado empleo de las técnicas del *marketing*, demostrando así que no era necesariamente fruto de unas profundas convicciones.

Otro aspecto de la cuestión que ha de ser necesariamente reseñado es que, poco antes de realizarse el referéndum, el Gobierno español definió su política de defensa en un decálogo que incluía un conjunto de limitaciones que nos diferenciaban de la mayor parte de los miembros de la Alianza. Estas limitaciones tendrían un importante peso específico en la postura con la que España reanudó su proceso de acomodación en el seno de la Alianza:

- La participación de España en la Alianza no incluiría su incorporación a la estructura militar integrada.
- Se mantendría la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en el territorio nacional.
- Se reduciría progresivamente la presencia militar norteamericana en España.

Como veis, presumíamos de progresistas pero seguíamos diciendo *Spain is different*.

El encaje de España dentro de la Alianza se presentaba difícil: estas limitaciones, puestas en el frontispicio de nuestro posicionamiento, configuraban una actitud recelosa en claro contraste con el ambiente de solidaridad que entonces se respiraba en la Organización Atlántica. Además teníamos que encontrar nuestro acomodo sin realizar la más mínima modificación en la estructura de mando entonces vigente. Verdaderamente aquello parecía, más que un *tour de force*, una misión poco menos que imposible. Para acabar de complicar las cosas, algún destacado miembro del Gobierno había afirmado rotundamente que ningún soldado español pondría el pie en Centroeuropa.

Con estos antecedentes más bien poco favorables fui yo al Cuartel General de las Fuerzas Aliadas de Europa (SHAPE) como primer jefe de la Misión Militar ante el Comandante Supremo Aliado en Europa (SACEUR).

Las *Guidelines* (Documento MC-313)

Afortunadamente, diplomáticos y militares –embajada y representación militar– habían fabricado una herramienta enormemente útil aunque de complicada aplicación: el Documento de Orientaciones (*Guidelines*) MC-313, que se elaboró a lo largo del año 1988 y que fue una brillante demostración de lo que se puede conseguir con conocimiento, inteligencia e imaginación.

Este Documento, que fue la clave que permitió avanzar a tope y mostrar una España solidaria sin vulnerar las decisiones de nuestro Gobierno, fue aceptado por todos los países miembros.

La fórmula que resolvía el problema político y nos proporcionaba la flexibilidad necesaria para superar la rigidez de partida consistía en el establecimiento de unos «acuerdos de coordinación». Yo llegué a Mons pocos días antes de la primera reunión y me fui tres años y medio después, transcurridos tan sólo unos pocos días de la firma del último de los acuerdos. Mientras éstos se desarrollaban vivimos acontecimientos memorables, como la caída del muro de Berlín, el desplome del Pacto de Varsovia y del Imperio soviético, y la guerra del Golfo. Nada menos. Empecé en mi «puesto de combate» del búnker cuando se desarrollaba un ejercicio con armas nucleares, y acabé viendo al jefe de Estado Mayor de la Defensa de Rusia por los pasillos, que ya es cambiar. Pero nada alteró nuestro trabajo. He aquí otra lección provechosa: la eficacia de ese hallazgo organizativo que son los estados mayores permite una continuidad que no solemos ver, por ejemplo, en los procesos políticos.

La relación con SACEUR y con el Estado Mayor de SHAPE

Mi misión fundamental era establecer un buen enlace intelectual entre nuestro jefe de Estado Mayor de la Defensa y el SACEUR, e impulsar y vigilar desde el seno del SHAPE la elaboración de unos acuerdos de coordinación. Aquí he de decir con la mayor humildad que la Providencia vino en nuestro auxilio y que éste se materializó en la figura del SACEUR, general John Galvin.

El general Galvin era –es– un gran militar cuya historia discurre paralela a la de la guerra fría de principio a fin. Hombre de visión y de gran talla intelectual, suma a su condición de excelente comunicador un fino sentido político. A todo esto hay que añadir que habla perfectamente el español desde que, siendo teniente, hizo un curso de guerrillero en Colombia. Yo aprendí mucho de él. Éste ha sido uno de mis mejores maestros.

Nada más llegar, el general Galvin me dijo:

«Nunca os pondré en una situación violenta.»

Y lo intentó cumplir. Sin embargo, el trato con el Estado Mayor del SHAPE no siempre fue fácil. En un momento determinado, todavía al principio pero cuando ya se llevaba cierto tiempo de negociación, el general Galvin me llamó para hablarme del estado de los acuerdos, satisfecho de cómo éstos iban avanzando. Yo tuve que echarle un jarro de agua fría y decirle que mi opinión era muy distinta, y que el cariz que estaban adquiriendo los trabajos no respondía al espíritu del MC-313 y, por tanto, al concepto que nosotros teníamos de nuestra propia aportación. Fue un momento muy tenso, pero era necesario hablar así de claro.

Los responsables de los acuerdos fueron siempre británicos. El general jefe de la División de Planes, un vicemariscal del Aire con quien mantuve una buena conexión, era un hombre difícil. De ello da fe el desacuerdo que mantuvo con el Estado Mayor y que provocó su cese. No se debió a las negociaciones con nosotros, o al menos así me lo dijeron, pero no llegaría yo a poner la mano en el fuego. En cuanto al coordinador, igualmente británico, hay que reconocer que su idea inicial acerca de los españoles no era demasiado exacta. Él fue una de las primeras visitas que tuve nada más llegar a Mons. Buen dibujante, había hecho unas viñetas que circulaban por el SHAPE y que resaltaban

por vía de contraste el pie de que cojeaba cada uno de los países de la Alianza. Deba-
jo de cada situación o personaje se decía lo contrario a lo representado; por ejemplo:
«humilde como un francés» o «con sentido del humor, como un alemán». Pues bien,
bajo el personaje supuestamente español, un tipo sentado en la acera y tocado con un
sombrero de amplísima ala, se leía la palabra «activo como un español». Naturalmente,
yo tuve que decirle que ninguno de mis compatriotas –fuera de la región que fuera– se
reconocería en aquel personaje, y que, aunque teníamos otros muchos pecados, no era
precisamente el nuestro éste de la inactividad.

Pero la mayor dificultad con que tropezamos fue la interpretación de lo que había
venido en llamarse «el modelo español». Hay que tener en cuenta que este modelo
era absolutamente original; por consiguiente, el SHAPE carecía de precedentes para
su trabajo. Nuestro modelo rompía los esquemas establecidos por unos documentos
que constituían el mandato de los países miembros a los mandos de la OTAN. Alguno
tenían hasta 40 años de vigencia. Por tanto era lógico que se presentasen dudas
razonables sobre la compatibilidad con ellos del llamado «modelo español». Por eso
era útil el MC-313: porque «traducía» nuestro modelo en términos prácticos, todavía
en el nivel político-militar, para que el nivel militar pudiera desarrollarlo, y nos permitía
contar con un documento específico del Comité Militar, cuyos documentos anteriores
se referían a países pertenecientes a una estructura militar integrada en la que nosotros
no deseábamos entrar.

Una de las cosas que hubo que dejar claro desde el principio era que nuestra posi-
ción poco tenía que ver con la francesa, como muchos tendían a suponer. Francia no
estaba en la estructura militar integrada y nosotros tampoco, esto es cierto, pero los
franceses disponían de una estrategia propia como consecuencia de poseer una fuer-
za nuclear también propia, mientras que España asumía la estrategia de la Alianza y,
en consecuencia, en este sentido era pleno miembro de ella. A diferencia de nuestros
vecinos del norte, nosotros estábamos presentes en el Comité de Planeamiento de la
Defensa, en el Comité Militar y en el Grupo de Planeamiento Nuclear, y participábamos
en todo el proceso de planeamiento de la OTAN, contestando al Cuestionario de Pla-
neamiento y presentando nuestras propias propuestas de fuerza.

Otro aspecto muy importante de la peculiaridad española, consistía en que nuestras
fuerzas permanecerían siempre bajo mando operativo nacional, lo que no excluía
la posibilidad de situarse bajo control operativo de un mando OTAN, siempre que
esto se considerase apropiado y así se acordara entre los mandos españoles y de
la Alianza.

Criterio clave para la aceptación política de los acuerdos por parte española era la apli-
cación del principio de reciprocidad, por el cual, de la misma forma que fuerzas españo-
las podían estar bajo control operativo de un mando OTAN, fuerzas OTAN podrían estar
bajo control español; condición ésta bastante exigente, puesto que a quienes habían
decidido confiar sus fuerzas a un mando OTAN les resultaba duro que éste decidiera
luego pasarlas bajo responsabilidad española en un momento determinado. Tal plan-
teamiento, unido al hecho de que nuestra participación había de tener lugar sin que se
modificara en un ápice la estructura de mando de la OTAN, exigía establecer, entre los
principales mandos militares de la Alianza y nuestro jefe de Estado Mayor de la Defensa,

unos acuerdos en los que se determinase cuándo, dónde, cómo y con qué, contribuirían nuestras Fuerzas Armadas a la defensa común.

De lo dicho subrayo que los acuerdos de coordinación no se establecían por negociación con los países miembros, sino entre los mandos militares de España y de la OTAN. Sin embargo, criterios de flexibilidad y pragmatismo aconsejaron mantener dos relaciones especiales: una de ellas, simplemente informativa, con Francia, puesto que este país, ausente de la «organización militar integrada», no podía seguir el proceso desde dentro del Comité Militar, y la otra, por nuestra condición de vecinos, con Portugal, desde que llegamos a la conclusión de que simplemente con ello se evitarían algunos de los problemas que surgieron.

La elaboración de los acuerdos de coordinación y sus lecciones

Se señalaron seis áreas de contribución, a cada una de las cuales correspondió uno de los seis acuerdos de coordinación. Éstas fueron:

- Defensa Aérea.
- Operaciones aeronavales en el Atlántico Oriental.
- Operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental.
- Defensa del territorio español.
- Uso del territorio español.
- Control del estrecho de Gibraltar y de sus accesos.

Como puede observarse, el conjunto de los acuerdos introducía en el sistema una especie de zona de operaciones e interés española compatible con las de responsabilidad de los mandos OTAN. Hacia esta zona se orientaría nuestra contribución, y en ella se establecería una preferencia en materia de misiones y de mando y control para nuestro jefe de Estado Mayor de la Defensa, que de esta forma se perfilaba como una especie de otro mando principal.

Supongo que a la vista del conjunto de los acuerdos os habréis dado cuenta del limitado nivel de ambición que tenía entonces el Gobierno de nuestra nación. Cuando hoy, con nuestros soldados en Afganistán o en el Líbano, oímos hablar de espacios tan limitados como el Mediterráneo Occidental o el Atlántico Oriental, no podemos dejar de extrañarnos. Pero buscando siempre extraer lecciones del pasado, en todas estas limitaciones –como en las otras a las que ya aludí– encontraremos una constante: la obsesión política minimalista que de una forma u otra afecta a cuanto atañe a la defensa: se quiere defender, «pero poco». Esto ha sido muy evidente a la hora de contabilizar en número de hombres nuestra contribución internacional. El almirante Rodríguez Martín-Granizo, jefe de Estado Mayor de la Defensa, solía insistir ante los políticos que no se lanzasen a decir cuántos hombres irían acá o allá excepto si se trataba de observadores, porque con frecuencia tenían luego que rectificar al alza. Y es que la participación militar se expresa en términos de misiones que se traducen luego en unidades y sólo posteriormente en efectivos.

Otra muestra de esta actitud general es que, durante bastante tiempo, la expresión «intereses nacionales» fue considerada poco menos que pecaminosa en estos pagos.

Y observad, incluso, cómo cuando España ha intentado ganar crédito y prestigio internacional y ha asumido posturas algo más ambiciosas, no han faltado los comentaristas, intelectuales, periodistas y políticos que se han llevado las manos a la cabeza por nuestra falta de realismo político.

Y sin embargo, ya entonces la incorporación de España suponía un considerable refuerzo para la defensa de Europa. Como puso varias veces de relieve el general Galvin, añadía un 20% de territorio y aportaba una profundidad muy interesante para la defensa en caso de invasión, además de ofrecer un contingente de más de 200.000 hombres y una posición estratégica sumamente interesante como charnela entre el Atlántico y Europa y también como plataforma logística y último bastión.

Problemas y soluciones. Lecciones adquiridas

Muchos de los problemas con que tropezamos en el desarrollo de los acuerdos fueron de un carácter marcadamente técnico y muy diverso. Por eso me limitaré a señalar como ejemplo dos de índole más política y a recordar las soluciones que para cada caso se adoptaron.

En la elaboración del acuerdo del Atlántico Oriental, Portugal se mostró muy sensible respecto a los llamados *Ilhotas Selvagens*, unos islotes desiertos que se encuentran al norte de las islas Canarias. Se trataba de un tema de soberanía que lógicamente despertaba su preocupación. En este caso la negociación encontró por nuestra parte unos interlocutores (el representante militar y yo mismo) que hablamos portugués y conocemos la idiosincrasia lusa. Esto facilitó la pronta resolución de un problema que se zanjó de la forma más sencilla: simplemente incluyendo en el documento una descripción de la zona de soberanía. A mí, desde luego, me pareció interesante porque fue una solución al estilo de la del famoso «huevo de Colón», en contraste con las soluciones complejas que uno tiende a buscar en estos casos.

Sí fue, en cambio, un asunto verdaderamente peliagudo, el conseguir que la defensa de nuestro propio territorio llegara a ser considerada como una verdadera contribución a la defensa de Europa ante una eventual invasión. La defensa del territorio portugués o de Gran Bretaña eran tenidas por asunto nacional, de forma que limitar nuestra aportación a algo parecido se mostraba francamente insuficiente cuando fuerzas de los países miembros de la Alianza estaban desplegadas en Centroeuropa para defendernos a todos de la amenaza común. Además, la defensa del territorio español se ofrecía en los acuerdos como una misión propiamente OTAN, y hay que recordar que por aquel entonces el lenguaje de la Alianza se refería a la «defensa adelantada» y a la «solidaridad», por no mencionar al *burdensharing*: el reparto de cargas. En este caso la labor del Grupo de Trabajo español, con la decisiva aportación del general Narro, secundada por el Grupo de Coordinación, que dirigía con acierto el general Valderas, fue de gran finura y de inteligente astucia.

Los términos de nuestra propuesta se ciñeron, como es lógico, a las directrices del Gobierno, pero nuestros negociadores tuvieron la habilidad de introducir en ella algunas expresiones aprovechables para la ocasión y formuladas por las autoridades políticas, y añadieron otras cuyo sentido común era tan evidente que resultaba difícil encontrar

argumentos en su contra. Naturalmente no me refiero a ninguna limitación de carácter constitucional ni a las reservas concretas incluidas en el referéndum.

En este sentido fue clave la idea de que la defensa de los Pirineos debía hacerse con la necesaria profundidad estratégica, lo que se tradujo en las expresiones «contención del enemigo lo más adelante posible» y «mediante el refuerzo de otras fuerzas aliadas», fórmula ésta que, una vez refrendada por nuestras autoridades políticas, abrió camino a unas posibilidades nuevas. Y el almirante Rodríguez Martín-Granizo, que acababa de suceder como jefe de Estado Mayor de la Defensa al general Puigcerver, presentó la propuesta directamente a la Junta de Defensa Nacional, que la aprobó sin mayores problemas. Decidida e inteligente idea, pues la experiencia nos dice que muchas veces las objeciones proceden de autoridades intermedias que no tienen la última responsabilidad pero sí el temor a pasarse.

Otra expresión clave fue la de que había que «evitar el involucramiento de la Alianza por el sur», impecable en su formulación estratégica y aceptada en este caso por el SACEUR. Esta frase plasmaba en el contexto OTAN la idea de la «amenaza sur», y al mismo tiempo contribuía a traducir nuestra propia defensa en un cometido concreto de una Alianza Atlántica que hasta entonces se había venido mostrando renuente a asumir nuestras preocupaciones estratégicas.

En cuanto al acuerdo relativo al Estrecho, tropezó desde el principio con una fuerte resistencia por parte de los británicos, hasta el punto de provocar acerbos críticas de Londres al SHAPE y, por tanto, también hacia el SACEUR. Estas críticas nos favorecieron en el fondo, porque fueron interpretadas como un acto de arrogancia.

Aquí he de poner necesariamente énfasis en el éxito de los negociadores españoles. La lección que se deriva de la línea que aplicaron es sumamente interesante. Me explicaré. Es sabido que se tiene a los británicos por imbatibles en la diplomacia, y que se supone que esta valiosa cualidad se sustenta en la flema y la tenacidad con que se manejan en estas lides. Pues bien, la línea seguida por nuestros negociadores consistió en proponerse superar en flema a los británicos y no tirar nunca la toalla. Sucediera lo que sucediera, nosotros seguiríamos negociando el tiempo que fuera necesario «sin tirar las patas por alto». Pero, sobre todo, nos esforzaríamos por conseguir lo más importante: que el SHAPE asumiese nuestras tesis, y que fuera él, aún más que nosotros, quien las defendiese.

Finalmente Londres hubo de aceptar el envite, pero con la reserva tácita de que la aplicación del acuerdo resultaría inviable en la práctica. Y la primera ocasión para demostrarlo fue un ejercicio que poco después se desarrollaría en el saco de Cádiz del Mando Ibérico del Atlántico (IBERLANT) donde los británicos tenían un peso específico considerable. Yo, entonces ya jefe del Estado Mayor Conjunto, envié a Lisboa a un capitán de navío con la misión de deshacer el entuerto, expresión ésta verdaderamente literal, porque se trataba de desmontar el ejercicio para plantearlo de nuevo. Esto debe quedar claro: estar en la Organización Atlántica, como estar en Europa, no consiste en seguir fielmente a quienes se consideran o son considerados como líderes, sino en conjugar el bien común y los objetivos nacionales. Porque la OTAN o la Unión Europea, o la Organización de Naciones Unidas (ONU), no son «ellos»; la OTAN, como la Unión Europea, como la ONU, somos también «nosotros», y la confrontación que pueda producirse entre determinados

países es perfectamente compatible con una relación mutua de lealtad, de afecto y de camaradería entre unos y otros. Pero alguna vez hemos visto cómo políticos con importantes responsabilidades en la defensa revelaban su ignorancia criticando a la OTAN como si no fueran ellos corresponsables de lo que criticaban.

He de decir que nuestro emisario no tuvo ni siquiera que hacer uso del teléfono rojo que le brindé por si nuestras instrucciones iniciales resultaban insuficientes. Mientras tanto, el jefe de Estado Mayor de la Defensa, con el fundamental apoyo de nuestro representante militar, libraba la batalla en Bruselas aprovechando una reunión del Comité Militar. El éxito fue total, aunque desgraciadamente tuvimos una baja: la del propio almirante Rodríguez Martín-Granizo, que falleció dos días más tarde como consecuencia de un derrame cerebral causado por hipertensión. Muerte en acto de servicio.

Un día, en plena elaboración de los acuerdos, me llamó a su despacho el general Galvin. No se trataba de hablar de éstos, sino del almirante, a quien acababa de conocer:

«Quiero tener un larga conversación con él», me dijo, y demostrando su gran perspicacia añadió: «porque tiene una combinación de don de gentes y de firmeza que le hace el hombre perfecto para hablar con los políticos.»

Actitud de los mandos españoles y lecciones derivadas

La que yo suelo llamar «doctrina Martín-Granizo» es muy interesante. Fue clave en aquellos momentos y bien podría aplicarse ahora a nuestra Europa en crisis. En realidad la recomiendo para cualquier ocasión en la que las turbulencias políticas tiendan a interferir en los procesos. Se trata de poner el barco en «velocidad de crucero» y avanzar hasta donde se pueda. Lo permiten la solidez de los estados mayores, a la que ya me referí, y la relativa «autonomía» que tienen los temas relativos a la defensa. Yo estoy convencido de que la mayor parte de los avances que se han alcanzado en Europa en este campo deben atribuirse al hecho de que los estados mayores desarrollan implacablemente los mandatos que reciben y no acaban derivando o deteniéndose en su trabajo por razones exógenas. Y debemos tener en cuenta que, como la defensa es parte fundamental de la política nacional, como también de la política comunitaria, ambas se benefician de esta circunstancia.

La firmeza es algo a todas luces fundamental. Cuando, pocos años más tarde, España se incorporó a la estructura militar integrada dando así fin a una primera etapa de singularidad, tuvimos que superar una vez más la presión británica, que jugó con la supresión del nivel correspondiente al Mando OTAN de Gibraltar para obtener beneficios en la Roca. Entonces, de nuevo, España aprovechó los argumentos de fuerza y aguantó el envite hasta el final. Teníamos todo a favor: Francia, que se iba a incorporar a la estructura militar integrada, se descolgó de ella porque Estados Unidos se negaba a que el cargo del Comandante en Jefe de las Fuerzas Aliadas en Europa del Norte (CINCSOUTH) correspondiese a un almirante europeo, y, evidentemente, la Alianza no podía permitirse el lujo de que España se descolgara también. Además habíamos demostrado nuestro talante negociador llegando con Portugal a acuerdos significativos y teóricamente complicados (hay que decir que por alguna curiosa razón en la OTAN existía entonces la falsa idea de que las relaciones entre España y Portugal eran del estilo de las que existen entre los griegos y los turcos, que, por cierto, también llegaron a un acuerdo en esta ocasión,

etc.) Se trataba, por tanto, de aguantar la presión, no ablandar nuestra postura y mantenernos firmes hasta el final. Y así se hizo. Comprenderéis por qué dije al principio que nuestra entrada en la OTAN fue una historia de éxitos y por qué os propuse aprender las lecciones que nos brinda.

Finalmente me gustaría resaltar la importancia del enlace intelectual. Siguiendo lo que llamo «doctrina Martín Granizo», que requiere una disposición activa y de cierto atrevimiento, todos quienes dependíamos de él empujamos sin complejos para que España ganara en prestigio y en presencia internacional.

A poco de llegar a Mons, nuestro embajador me comentó que en Bruselas nos llamaban «los germanos del sur» y creí que era una exageración suya. Pero volví a oír esta expresión en otras ocasiones y acabé por entender porqué, pues quienes allí fuimos pioneros en los foros internacionales nos esforzamos por transmitir una imagen de seriedad y de rigor. Procuramos ser siempre de los primeros en presentar los documentos que se nos solicitaban y que los trabajos fueran correctos y respondieran a lo que había que hacer. Todo ello en plazos a los que entonces no estábamos acostumbrados, lo cual sirvió para agilizar y flexibilizar nuestros procesos internos de toma de decisión. Y no perdimos ocasión para abrir nuevos caminos y favorecer la presencia de España.

Durante la guerra del Golfo, el capitán de fragata Zaragoza, luego jefe de Estado Mayor de la Armada y entonces oficial de enlace con el CINCSOUTH, dependiente por tanto de mí desde el punto de vista funcional, me llamó para decirme:

«Mi general, al salir del *briefing* de hoy el almirante Boorda me ha dicho que no estaría mal ver al *Príncipe de Asturias* por el Mediterráneo.»

Una llamada telefónica, y ahí está la imagen de una España no renuente ni egoísta, sino dispuesta a contribuir generosamente a la defensa común, algo muy importante porque nuestro recelo político hacía que muchos pusieran en duda nuestra futura actitud.

Y cuando en la misma circunstancia aparece en aquel mar un buque que había tendido minas en la guerra entre Irán e Irak, y la OTAN establece un dispositivo precautorio para evitar males mayores, un mando decidido y un mecanismo bien engrasado nos permiten adelantarnos a otros países ofreciendo generosos medios de vigilancia y de infraestructura. El resultado es que España se hace cargo de la seguridad del Estrecho con una misión OTAN antes de que se hubiera terminado la elaboración de los acuerdos, mientras nuestros amigos británicos se trasladan a la zona de Chipre.

Todo el proceso al que me he referido coincidió prácticamente con los acontecimientos que transformaron a Europa y que obligaron a un replanteamiento total de la OTAN para adaptarse a la nueva situación. Se abrió así un periodo de cambio muy beneficioso para España, porque rebajó los recelos de sus políticos y nos permitió entrar al mismo tiempo que los demás países en los procesos de transformación.

Lección final

La última lección que extraigo de nuestro complicado proceso de integración en la OTAN es que todo cuanto alcanzamos fue posible gracias a una buena sintonía intelectual con

los mandos militares de la Alianza y entre quienes trabajábamos en estrecha relación con nuestro jefe de Estado Mayor de la Defensa, y también por el punto de osadía al que nos impulsaba el saber que representábamos a nuestra nación y defendíamos sus intereses. Siempre tuvimos abierta la puerta del SACEUR y yo nunca dudé en atravesarla cuantas veces fuera preciso. Y cuantas veces fue necesario abordé al SACEUR, y no sólo para tratar oficialmente los delicados asuntos que entonces teníamos entre manos. El resultado ha sido una amistad que mantengo y de la que me siento especialmente orgulloso. Y una reflexión: que debemos ser conscientes del respeto que toda nación merece dentro de las organizaciones internacionales y que, por tanto, no nos quedemos nunca cortos.

El general John Galvin se retiró la víspera de mi marcha de Bélgica y muy pocos días después me envió una carta manuscrita en español que ahora os leo para refrendar esta última lección, porque resume el espíritu que nos animó a quienes tuvimos la responsabilidad de incorporar a España a la Alianza Atlántica. Con esto termino. No se trata de apuntarme un tanto, sino de mostraros un documento histórico y un ejemplo de cómo una relación en la que juegan responsabilidades e intereses nacionales e internacionales no tiene por qué estar exenta de calor humano. Quizá esto sea lo más importante de todo. Por eso creo que vale la pena su lectura.

Leo textualmente:

«Querido Javier: Ya que llega con rapidez la hora de mi salida de estas responsabilidades de comandante supremo, quise decirte que tu constante apoyo ha sido para mí una ventaja clave en el cumplimiento de mis deberes. Será para siempre un orgullo pensar que éramos "un equipo dentro de un equipo" que llevó a cabo unos éxitos previamente considerados como imposibles. Te agradezco, te felicito, y te digo que permanezco tu amigo para siempre.» Jack Galvin (*Jack* es su «nombre de guerra»). Washington, a 7 de junio de 1992.

